

Candidatura para Senadores

Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo
Marqués de Urquijo
D. José de Unceta.—Marqués de Casa-Tara
D. José María González de Echavarrí

EN EL AYUNTAMIENTO

DEL DIA

La sesión municipal de ayer

Los que asistieron

A las siete y treinta y bajo la presidencia del alcalde don Guillermo Elio se abrió la sesión.

Asistieron los concejales señores Aranzaga, Pérez Larrauri, González Zárate, García, Huidobro, Baeza, Hernández, Bajo, Ortiz, Barrio, Vera Fajardo, Duñabea, Egoña y Gaitana.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Febrero último, y de la extraordinaria del 3 del actual para la clasificación y declaración de solares y revisión de expropiaciones de los tres años anteriores.

Fondos

Estado de Caja 185.233,89 pesetas.
Distribución de fondos 226.902,76.
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 20.940,92.

Dictámenes varios

Dictamen de la Comisión de Hacienda, aprobando la cuenta general de la Casa de Maternidad correspondiente al año de 1917.

Item la del Hospital civil de Santiago se aprueba.

Item de la de Aguas aprobando la liquidación del consumo de agua habido durante el cuarto trimestre del año de 1917.

Como el anterior.

Item informando el escrito presentado por la Cámara Oficial de la Propiedad, en solicitud de que se aumente la condonación de exceso de consumo de agua habido en la casa propiedad de don Daniel López de Garayo.

No se accede.

Item de la de Ocas, informando la instancia de varios vecinos de la calle del Comandante Izarduy, en solicitud de que se construya una pasarela o puente en el paso a nivel de la vía férrea.

Como el anterior por falta de convalidación.

Item en la de don Saturnino Ruiz de Arana, sobre licencia para reformar la casa número 3 de la calle de Ortiz de Zárate.

Se le autoriza.

Item de la Comisión especial de Cuartales, informando en la comunicación del excelentísimo señor capitán general de esta Región, en la que se traslada de una del excelentísimo señor ministro de la Guerra, relativa al establecimiento de una escuela de aviación.

Se pide al campo del Agua.

Item de la de Arbitrios, informando la instancia de la señora viuda e hija de don Román Knorr, en solicitud de que no se les cobre los derechos correspondientes a la estada que introduzcan con destino a su fábrica de cervezas.

No se accede.

Item del señor Alcalde Presidente, informando las instancias promovidas por los señores Enrique San Pedro y Ugarte y Toronato Lusasti Fundadora, en solicitud de que les sea levantada la nota de prófugos.

Levantamos la nota.

Item del señor Procurador Síndico, informando la instancia del Alcalde de barrio del pueblo de Armasola, en solicitud de una sesión de materiales para obras del pueblo.

Se le pide mesa.

Item de las Juntas administrativas de Mendocina y Monasterioguran, con igual petición.

Como el anterior.

Los asuntos

Moción de la Comisión de Arbitrios, solicitando a la aprobación del Ayunta-

miento el resumen general del producto de los arbitrios obtenidos en las diferentes dependencias municipales durante el año de 1917.

Se aprueba.

Item proponiendo la celebración del concurso anual de ganado vacuno.

Como el anterior.

Moción del señor Regidor en cargos de Alcaide y Montero Mayor, pidiendo autorización para substraer el derribo y aprovechamiento de árboles existentes en la calle de Aldave.

Se le autoriza.

Relación de los artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de Febrero último, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Se aprueban cuentas y libranzas.

El Vasco-Navarro

Se leyó una comunicación de la Diputación dando cuenta de haberse acordado adelantar 200.000 pesetas para la continuación de las obras del ferrocarril Vasco-Navarro y se acordó pasara a la comisión especial de dicho ferrocarril.

Fuera del orden

El señor Gaitana propuso se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Tomás Salazar y así se acordó por unanimidad.

El Síndico dió cuenta de que con motivo del temporal de nieve, se han admitido 140 obreros para la limpieza de las vías públicas.

El Montero Mayor solicitó con tal motivo de que antes de procederse a la aprobación del acta se le autorizase para sacar a subasta el derribo de árboles de la calle de Aldave y así se acordó.

El señor Pérez presidente de la comisión de festejos solicitó autorización para proveer conforme a lo dispuesto en el Reglamento, varias vacantes de músicos en la Banda Municipal, condecorados a la ciudad autorización.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y cinco.

Bellas Artes

La sesión cinematográfica que anoche a las siete se celebró en el elegante salón de proyecciones de Bellas Artes, se vió concurridísima.

Estaba anunciada con gran reclamo desde hacía días la interesantísima película «El sello gris» para la ciudad de Vitoria, y ello fué bastante para que acudiesen con verdadero deseo los entusiastas del cinema, especialmente en días de episodios.

«El sello gris» no defraudó la fama de film sensacional de que venía precedido, pues las escenas primeras ya lograron interesar vivamente a la concurrencia, cosa no corriente hoy en que se está, valga la frase, saturado de cine.

La película cómica «Consecuencias de una boda», que figuraba como complemento del programa, hizo reír muchísimo pues en ella aparecen tipos originales y grotescos que hicieron pasar un rato delicioso a los concurrentes.

Local

Se arrienda con tres tejamanos. Calle M. Cadena y Egoña, 34. Informaran, construcción 24. 809 | 6-1

Los candidatos derrotados han formado un Comité para defender sus actas atropelladas por el soborno del dinero derramado a manos llenas en sus respectivos distritos.

No está mal. Audirán al Supremo Tribunal, defenderán su derecho a ostentar la alta representación de sus pueblos. ¿Y qué?

¿No les parece un tanto ridículo el abogar por esa pureza de ideas, cuando ellos no habrán dejado de tocar todos los resortes posibles para obligar a emitir el voto en determinado sentido?

Sean sinceros, y confiesen que si hubiesen dispuesto de un esmero suficientemente prodigo, hubiesen vaciado buenas talagas en subasta emuladora con sus contrincantes?

¿A qué tanto empeño en ostentar esa representación?

No se empeñen los derrotados; confiesen que el parlamentarismo fracasó há tiempo, y que el pueblo ve la única satisfacción que puede venir del Congreso en la posesión real de unos dineros contantes y sonantes el día de la elección.

Y si el pueblo no está educado de otro modo, culpa es de los políticos que lo han dejado llegar a ese grado de degeneración.

Y el filósofo popular, pone en práctica, ante promesas siempre incumplidas, el refrán: «Más vale pájaro en mano que ciento volando».

Y razonando sancho-pancecamente, casi casi estamos tentados a darle la razón.

F.

Revista de mercados

(Los precios son por 100 kilos donde no se indica el peso).

TRIGOS.—Siguen paralizado el negocio de trigo en la plaza de Valladolid, en la que no se efectúan transacciones, a pesar de que los compradores ofrecen precios bastante superiores a los fijados por la tasa.

Los vendedores se mantienen firmes en solicitar los precios en que a su juicio debe pagarse el trigo, y nada de extrañarse si en fecha próxima consiguen su objeto, con lo que volvería a animarse el mercado.

Lo propio ocurre en la mayoría de las plazas castellanas y en otras en las que las operaciones están limitadas a lo estrictamente necesario para cubrir las más apremiantes necesidades; los precios que rigen son los siguientes: Arévalo, a 70 reales fanega; Soria, a 76; Segovia, a 78; Salamanca, a 77 y 77,50; Burgo de Osma, a 78; Burgos, en almocenas y paneras, a 76; mocho y roje, a 72.

En Zaragoza, donde también la tasa ha perturbado las operaciones, los precios oficiales siguen siendo: catalán, monte, primera, de 47 a 48 pesetas; ídem segunda, hembrilla, de 46 a 47; huerta, de 45 a 46.

En la provincia de Madrid la tasa es puramente nominal, y los precios son circunstanciales.

En la plaza de Barcelona las operaciones han sido escasas; no obstante lo cual, los precios son firmes, y en operaciones, en alza, cotizándose oficialmente: caudal Castilla, de 48-10 a 50-42 pesetas; ídem, Mancha, a 49-25; Urgel, de 47-27 a 48-18.

En la plaza de Sevilla mantiene el precio de 40-50 a 41 pesetas, siendo muy escasas la animación.

Los precios al detall de los trigos en los principales mercados nacionales y extranjeros son:

España.—Arévalo, a 40-47 pesetas los 100 kilos; Barcelona, a 50-42; Madrid, a 42-75; Valladolid, a 40-00.

Extranjero.—París, a 60-00 francos los 100 kilos; Londres, a 48-41; Nueva York, a 47-71; Buenos Aires, a 31-08; Rosario, a 30-60.

En Francia la situación si no siendo la misma, e iguales también los abusos cometidos por algunos productores.

Citase el caso de un departamento del Centro, del que no se sabe salir ni un solo saco de trigo, tan escaso abundante, se pretexa de que antes de la guerra era importador de harina, lo que es cierto; pero también lo es que exportaba trigo y que ahora el consumo tiene que ser mucho menor.

La opinión anima al ministro del Interior para que adopte energías medidas y convenza a todos de que el interés general debe sobreponerse a exclusivismos y egotismos.

Las exportaciones de trigo de la Argentina durante el año 1917 quedaron reducidas a 897.822 toneladas, contra 2.263.205 en 1916 y 2.448.724 en 1915. Antes de la guerra, en 1913, dicha exportación alcanzó a la cifra de 2.794.853 toneladas.

HARINAS.—Como anteriormente, en la plaza de Valladolid rigen oficialmente los siguientes precios, fijados por la Junta de Subsistencia: extras, superiores, a 60 pesetas; primera, buenas, a 49; segunda o de todo pan, a 48. Las operaciones se hallan reducidas a lo más indispensable.

Otras plazas cotizan: Arévalo: extra, superior, a 55 pesetas; primera, buena, a 54; segunda o de todo pan, a 52; Soria: superior, a 56; primera, buenas, a 54; Medina: precios de tasa, extras, a 50; primera, a 49; segunda, a 48; León: extra, superior, a 61; buena, a 60; número 2, a 52. Burgos: primera, a 52-50; segunda, a 50-50; harinilla, a 38.

Zaragoza conserva sus precios de: harina fuerte, especial, de 59 a 60 pesetas; entera, de 58 a 59; blanca, de 57 a 58; segunda, de 51 a 53.

En la plaza de Barcelona se cotizan en alza las distintas clases de harinas como sigue: extrablancas número 1, de 60 a 61; superior blanca número 2, de 57 a 58; número 3, de 48 a 51, o sea sacos; número 4, de 41-60 a 43-33; segunda, de 36-66 a 37-50; tercera, de 33-33 a 36-66; cuarta, a 33-33; extra fuerza número 1, de 61 a 63; superior fuerza número 2, de 58 a 59; número 3, de 47 a 49 con sacos; número 2, de 41-66 a 43-33; segunda, de 35-84 a 36-66; tercera, de 33-33 a 34-16; cuarta, de 32-50 a 33-33.

CEBADA.—En el mercado de Valladolid se ofrecen este grano con un real de aumento, a 51 reales fanega.

Otras plazas ofrecen: Arévalo, a 53 y 54 reales fanega; Soria, a 58; Avila, a 52; Segovia, a 51; Burgo de Osma, a 58; Salamanca, a 52; Madrid, de 51 a 52; León, a 60; Palencia, a 50 y 51; Burgos, a 50.

En Barcelona las operaciones son regulares, y los precios sostenidos, cotizándose oficialmente: Mancha, de 44-50 a 45 pesetas; comarcas, de 44 a 44-50.

En Francia las ofertas de cebada disminuyen sensiblemente en las regiones de producción que han vendido liberalmente desde el principio de la campaña; pero son numerosas allí donde las dificultades de transporte han impedido las expediciones.

Este grano va siempre exclusivamente a la molinaria, y a menudo entra en la proporción de un 60 por 100 en la fabricación de pan.

MALZ.—En el mercado de Barcelona hay muchas existencias, y como la venta es libre, los precios tienen tendencia a la baja. Se ofrecen: clase Plata, de 47-50 a 49 pesetas; Sevilla, de 48 a 48-50.

El mercado de Valencia presenta el mismo aspecto que en la semana anterior, ofreciendo: clase del país, a 17 reales barcelonés; del país, blanco, a 39 pesetas, en alza de 1 peseta.

La plaza de Sevilla conserva un descenso de 150 pesetas, cotizándose de 40-50 a 41-50 pesetas, según clase.

Nueva York cotiza a 47-99 francos; Buenos Aires, a 16-90 y Rosario, a 15-12.

SAN ROQUE

JEREZ QUINADO

GRAN APARTADO PÚBLICO RECONSTITUYENTE

ENCARGO DE USO GENERAL MUY ADECUADO

EXITO RECONOCIDO

RECOMENDADO A TODAS LAS FAMILIAS

PERMANE EN TODAS PARTES.

Félix Abreu y Madariaga

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de Dato número 23-2.º, izquierda.

El Banco de Bilbao

El Consejo de Administración del Banco de Bilbao ha publicado la memoria correspondiente a las operaciones del último semestre, terminado en 31 de Diciembre, de la que tomamos los siguientes datos:

Movimiento general.—El movimiento de todas las cuentas en este semestre asciende a 6.114.262.956-19 pesetas, habiendo cerrado el balance general del ejercicio con una existencia de pesetas 1.518.558.653-91.

Caja.—Esta cuenta cuyo movimiento ha sido de pesetas 2.079.717.713-83, cierra el ejercicio con una existencia de pesetas 15.274.719-33.

La cartera ha tenido un movimiento de pesetas 840.009.730-98 y los préstamos sobre valores de pesetas 22.315.135-41.

Beneficios y pérdidas.—Por resultado de las operaciones del Banco se ha obtenido un beneficio total de pesetas 6.927-378-64, de las que segregadas pesetas 1.468.292-78 para pago de intereses de la Caja de Ahorros, cuentas corrientes, imposiciones y correspondencias. Gastos generales y corretajes, queda un beneficio líquido de pesetas 5.459.085-86, y el Consejo acordó su distribución en la forma siguiente:

1.500.000 pesetas a dividendo extraordinario de 10 por ciento repartido en Septiembre último.

1.050.000 id. a dividendo de fin de ejercicio de 7 por ciento.

2.274.949-34 id. a los fondos de reserva.

320.000 id. al pago de impuestos del Estado y Provinciales.

76.500 id. remuneración al Consejo de Administración, y 25.500 al fondo de provisión de empleados, quedando un remanente de 212.136-52 que se ha pasado a beneficios del próximo ejercicio.—Total 5.459.085-86 pesetas.

Caja de Ahorros.—En el ejercicio que se resen quedó esta dependencia con una existencia de pesetas 50.360.760-89.

INFORMACIONES LOCALES

Elecciones de Senadores

Mañana día 8 es el señalado para que los compromitarios nombrados por los Ayuntamientos, presenten en la Diputación las credenciales como tales compromitarios.

El mercado de hoy

A causa del mal estado de los caminos por motivo de las nieves, han sido pocos los aldeanos que han venido hoy al mercado como jueves se ha celebrado hoy en esta plaza, el que con tal motivo se ha visto desanimado.

La velada del Deportivo

Continúa la directiva del Club Deportivo sus trabajos de organización de la velada que el próximo domingo se ha de celebrar en los locales de dicha sociedad.

Por el cuadro artístico se pondrá en escena la pieza de comedia «El poeta de la banarid» cuyos ensayos van muy adelantados.

El orfeón que también tomará parte en esta velada, antará preciosas obras de su vasto repertorio y entre las que interpretará figura el «Aldapico» del maestro y paisano nuestro don Jesús Guridi.

En números sucesivos daremos más detalles de esta velada que promete verse muy concurrida a igual que la celebrada el domingo pasado.

Sermones vespertinos

Como en los otros viernes de Cuaresma se celebrará mañana en San Vicente, cantándose «completas» y terminará con el «Misere».

Predicará el muy ilustre señor don Carlos Lorea, canónigo chantre de la Santa Iglesia Catedral y asistirá una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

Mañana en atención a que han de comenzar las Santas Misiones, el sermón vespertino será a las cuatro de la tarde en vez de las cinco que se decía los otros viernes.

Dice el alcalde

Al recibimos el señor Elio en su despacho de la alcaldía nos dijo que en vista del dictamen dado por los veterinarios sobre la instancia presentada por el gremio de cortadores solicitando autorización para elevar el precio de las carnes, en cuyo dictamen parece ser no está justificada el alza de la carne, había ordenado se adquiriera en el mercado de ganados de hoy un buey que mañana será sacrificado en el Matadero y el sábado vendido en el puesto del Municipio de la plaza de Abastos.

También nos dijo que en vista de haber recibido varias quejas relacionadas con la venta del carbón vegetal había ordenado se llevara a cabo una investigación para saber las existencias que hay en Vitoria.

Los carboneros han manifestado que ellos venden el carbón lo mismo que antes, únicamente lo que hacen es el no servirlo a domicilio a las personas que no son clientes.

De todas formas el señor Elio ha escrito a varios sitios pidiendo precios de carbón, con objeto de si conviene traer a Vitoria el combustible necesario para que no falte en Vitoria.

Comisión

Mañana a las doce se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de obras para despachar asuntos de trámite.

Subasta

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta de basura.

Santa Misión Parroquial

Mañana, día 8 de marzo, a las seis y media de la tarde, se inaugurará la Santa Misión Cuaremal, con procesión, que partiendo de la Iglesia del Noviciado de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, termina en la Santa Iglesia Catedral.

En dicha procesión cantará el coro parroquial letanías de los Santos, y en varios puntos del trayecto (es éste: Florida, Dato, Plaza de Bilbao, Cuesta de San Francisco y Cuchillera) un coro cantará algunas letanías alusivas a las Misiones.

A la puerta de la Catedral recibirá el Itmo. Cabildo a los fleiles y Clero que formen en la Procesión.

Una vez llegada ésta a dicho Santo Templo, se rezará el Rosario, se leerán las comendaciones de los respectivos Prelados a los PP. Misioneros y uno de éstos pronunciará el sermón inaugural (el R. P. Ogara).

De esperar es que mañana no falte a la Procesión un solo vitoriano, y seguros estamos que todos y cada uno de los actos de las Misiones se verán concurridísimos.

Debemos felicitaros de la hermosa idea de nuestro amantísimo Prelado, al ordenar se celebre esta Santa Misión que tantos bienes puede y ha de reportar a Vitoria.

A partir del sábado próximo se celebrarán estos actos.

A las cinco y media de la mañana se hará el primer acto de misión, simultáneamente y para personas de uno u otro sexo, en las parroquias de San Miguel y de San Pedro.

A las once de la mañana, se tendrá un acto para solas señoras en la parroquia de San Miguel.

A la misma hora de las once, ejercicio especial para niños y niñas en la parroquia de San Vicente.

El acto general de la tarde, para personas de uno u otro sexo, comenzará: En la parroquia de San Miguel, a las cinco y media, y en la parroquia de San Pedro, a las siete.

Predicará la Misión los reverendos Padres Elías Reyero, Antonio Flores, Florentino Ogara y Eustaquio Miqueleiz, de la Compañía de Jesús. CONCLUSION.—El domingo, 17 de marzo, como coronamiento digno de la Misión, se organizará una procesión a la Santa Iglesia Catedral, que presidirá el reverendísimo Prelado diocesano.

Ecos de Sociedad

VITORIANOS QUE TRIUNFAN
En las oposiciones verificadas en el pasado mes en el Banco de Bilbao, en Bilbao, para cubrir plazas de empleados de dicho establecimiento, han sido aprobados con plaza don Leonardo Díaz de Alda y don Valentín López Cueto.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los jóvenes mencionados. **LOS ALUMNOS DE INGENIEROS DE BILBAO**
Con dirección a Pamplona han marchado esta tarde en el correo los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, que vinieron en viaje de prácticas a nuestra capital.

En la capital de Navarra se proponen visitar «El Irati» y otros centros de producción. **NECROLOGIA**
Con gran solemnidad se han celebrado esta mañana a las diez en la iglesia parroquial de San Miguel Arce, los funerales por el eterno descanso del alma de don Tomás Salazar y Petralanda.

Han presidido dicho acto religioso el marqués de Casa Jara, don Jaime, don Pedro y don Antonio de Verastegui, don José Egeña, don Ángel Salazar, don Serafín y don Carlos Ajuria, el R. P. Trezona, S. J., presidente de la Diputación señor Aldama, el vicepresidente de la misma señor Uda, y los concejales señores Larriana y Manso.

Por el Sindicato Agrícola, del cual era el finado fundador y presidente, han salido don Victoriano Quiroga, don Feliciano Herrero, don Francisco González de Heredia, don Fermín Aspe y don Emilio San Vicente. En representación del Santo Hospital civil han concurrido don Sebastián Alonso, don Joaquín Maro y número público.

A continuación se ha procedido a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel. Abrieron paso al cortejo fúnebre los acólitos del Hospicio, siguiendo la Cruz alzada y veinticuatro capellanes.

Seguían misioneros y ordenanzas de los Bancos de Bilbao y Vitoria, con hachones encendidos y detrás el cadáver enserrado en lujoso ataúd.

Han presidido el duelo los mismos señores que lo hicieron en los funerales, concurriendo al acto gran número de personalidades de nuestra capital y de los pueblos, que así han querido demostrar las grandes simpatías y afectos que sentían por el fallecido.

Hallazgo

de un billete del Banco de España, quien acredite ser su dueño puede pasar por el Comercio de la señora Viuda de Vinós, donde se le entregará. 313 | 3-1

ESCALERA DE HIERRO

Magnífica de construcción moderna de abundante material, propia para bajada de piso alto a jardín, de cuanto tiramos parados, se vende.
Junto con la escalera se admiten proposiciones para la enagenación de varios metros de barandilla de hierro, tubos y radiadores de calefacción.
Ofertas y oposiciones, en pliego cerrado al señor Presidente del Centro de Operarios Católicos de Vitoria.
El plazo de admisión termina a las doce del día 24 de Marzo del corriente año. 310 | 8-1

HIPOFOSFITOS SALUD
ANEMIA INAPETENCIA 28 AÑOS EXITO CRESCIENTE
RECHÁZASE EL PASADO Y SI NO SE VESE AHÍ ESTIJE LA EXTERIOR CON TINTA ROJA
HIPOFOSFITOS SALUD

:::La actualidad política:::

El señor Jimeno ha presentado la dimisión

Texto del tratado de paz entre los Imperios Centrales y Rumanía

¿SURGIRÁ LA CRISIS TOTAL?

Notas bilbalnas (POR TELÉFONO)

Inauguración del grupo escolar de Indauchu
Esta mañana ha tenido lugar en esta villa la inauguración oficial de las escuelas del grupo escolar de Indauchu. El acto ha revestido gran solemnidad, asistiendo el Ayuntamiento en corporación, el Prelado de la diócesis y otras autoridades.

El acto ha comenzado bendiciendo el Obispo todas las dependencias del grupo escolar. Después las autoridades e invitadas han pasado al salón de actos del nuevo grupo escolar, donde el alcalde ha pronunciado un discurso elogiando caurosamente al Ayuntamiento que con tanta atención se ocupa de la enseñanza primaria.

Monseñor Eijo y Garay también ha pronunciado con gran elocuencia un brillante discurso, agradeciendo la atención que se ha tenido para con él al invitarle al acto que le será de imperecedero recuerdo mientras viva. Enalteció los fines de la enseñanza primaria, elogiando la construcción del edificio que reúne todas las condiciones exigidas por la moderna pedagogía.

Es autor del proyecto del edificio el arquitecto señor Bastida y el coste total de él, incluyendo el terreno, es de 794 mil pesetas. Las obras han durado 28 meses. Los discursos del alcalde y del obispo fueron ovacionados.

De la guerra (POR TELÉFONO)

La paz entre Rumanía y los Imperios Centrales.—Texto del tratado de paz.
Nauen—9 mañana.—El día 5 del actual a las siete de la noche quedaron terminadas entre los Imperios Centrales y Rumanía las negociaciones de paz. En el tratado que se ha concertado figuran las bases siguientes:

- 1.º Rumanía cede toda la Dobruja, hasta el Danubio.
- 2.º Los Imperios Centrales se comprometen a velar por la paz interior de Rumanía en el territorio comprendido desde Constantza al Mar negro.
- 3.º Se adoptarán inmediatamente la medidas de seguridad aceptadas por Rumanía.
- 4.º Se aprobarán y adoptarán las medidas correspondientes a relaciones económicas entre los países firmantes de este tratado.
- 5.º Rumanía se compromete a desmilitarizar cuando menos ocho divisiones de su ejército.
- 6.º Esta desmilitarización se hará teniendo en cuenta lo ordenado por el alto mando rumano.
- 7.º Rumanía se compromete a retirar todas sus tropas que ocupan territorios austro-húngaros.
- 8.º El Gobierno rumano facilitará y protegerá el traslado de las tropas de los Imperios Centrales.
- 9.º Rumanía se compromete

al licenciamiento de los oficiales rumanos que estén al servicio de las naciones y países en guerra con los países centrales.

10.º Este tratado de paz entrará en vigor inmediatamente que sea firmado.

El día político

Madrid, 3 tarde.

García Prieto en Palacio
El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey, a quien informó de todo lo tratado en el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

Después de despachar con el monarca, el señor García Prieto asistió a la recepción diplomática que ha tenido lugar en palacio, del ministro plenipotenciario de Suiza Mr. Mangotti. De Palacio se trasladó el Presidente a su despacho del ministerio de Estado.

Dice Bahamonde
En el ministerio de la Puerta del Sol fuimos recibidos los reporteros por el ministro de la Gobernación.

El señor Bahamonde hablando con los reporteros nos dijo que no le incumbía el caso al Presidente el hacer los comentarios de lo sucedido en el Consejo de Ministros celebrado anoche en la Presidencia. El Gobierno—agregó el ministro—obró en la reunión ministerial de ayer con acendrado patriotismo, basándose para ello en las actuales circunstancias y obrando con gran acierto.

Los que opinan en sentido contrario pueden comparar los pros y los contra en lo tratado en el Consejo y ver cual es el peso de unos y otros. Un periodista preguntó al señor Bahamonde cual era la causa de la suspensión del Consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del rey.

El vizeconde de Matamála contestó a ello diciendo: Esta mañana recibí una nota en la que se me manifestaba que el Consejo anunciado para hoy por la mañana, había sido suspendido a causa de celebrarse en Palacio la recepción del nuevo diplomático suizo. Otro reporter interrogó al ministro diciéndole: ¿qué dice usted de los rumores de crisis total? ¿Es cierto que ha dimitido el ministro de Marina?

A esto contestó el vizeconde de Matamála: Respecto a lo que me pregunta sobre el ministro de Marina no sé nada de nada, y en cuanto a la crisis total no la creo ni siquiera probable. **Las reformas en la policía**
A continuación nos dijo el

señor Bahamonde que en el Consejo de ayer se aprobó un decreto relativo a los retirados de la policía.

La ley—agregó—disponía que el retiro de los Comisarios se efectuara a los 60 años y el de los vigilantes a los 58, mientras que para los demás funcionarios públicos la ley disponía la jubilación por impedimento físico a los 65 años.

El decreto aprobado en el consejo de ayer, tiende a modificar la diferencia que hay entre la policía y los demás funcionarios del Estado. El retiro de 50 a 65 años será en adelante únicamente en caso de impedimento físico.

La dimisión del ministro de Marina
Esta mañana han celebrado una larga entrevista el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El señor García Prieto ha tratado de convencer al señor Jimeno para que retirara la dimisión de su cargo que tenía presentada, y en vista de que no lo conseguía ha llamado al conde de Romanones.

Este dijo que por ahora no podía opinar sobre el asunto, en vista de lo cual se ha dejado su resolución para otra entrevista que se ha de celebrar esta tarde.

En los círculos políticos se asegura que en caso de no hallarse una fórmula de arreglo será propuesto para la cartera de Marina el contra-almirante señor Pidal.

¿Surgirá la crisis?
Cuando parecía encalmarse la actividad política de estos días pasados, en la tarde de hoy ha vuelto a renovarse por la dimisión del cargo del ministro de Marina señor Jimeno.

En la entrevista celebrada esta mañana por los señores García Prieto, Jimeno y conde de Romanones, no llegaron a entenderse. En estos momentos se han reunido de nuevo los citados políticos.

Parece ser que el conde de Romanones no está dispuesto a deponer su actitud de intransigencia, en cuyo caso si don Alvaro retira al señor Jimeno del Gabinete García Prieto, éste tendrá que presentar al rey la dimisión del Gobierno en pleno, puesto que le falta el apoyo del partido romanonista. De todas las formas dentro de dos horas ocurrirá en Madrid un acontecimiento de importancia, creyéndose en las esferas políticas que se planteará la crisis total ante la actitud de Romanones.

Firma del Rey
El rey ha firmado hoy los decretos, del ministerio de la Guerra, siguiente:

—Nombrando consejero togado del Consejo de Guerra y Marina al togado de la armada don Eladio Milla.
—Concediendo varias cruces de San Hermenegildo.
—Nombrando a los coroneles de infantería don Pedro Hidaigo y don Fernando Ruiz Muro para el mando de regimiento de la Constitución y de la Zona de Segovia.
—Idem al teniente coronel don Eomingo Arerca, para el mando del batallón de cazadores de Fuenteventura.
—Concediendo varias cruces del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dice Bahamonde
El ministro de la Gobernación nos ha manifestado también respecto al crédito para llevar a cabo la mejoras a los empleados de telégrafos que el asunto no lo olvida y que quedará resuelto a la mayor brevedad. Hoy he hablado—añadió—con el presidente del Consejo de Estado, quien reunirá hoy al pleno de dicho Consejo para tratar de la concesión del citado crédito, pues creo ha llegado ya la hora de que sean atendidas las justas peticiones de las Juntas de telégrafos.

Lo que dice la prensa
Toda la prensa madrileña dedica hoy sus artículos de fondo a comentar el Consejo de ministros de ayer en el que se aprobaron las reformas militares por decreto. «El Imparcial» dice que con ello no se ha oído ni contado con la soberanía del parlamento. «El Sol» opina que con la aprobación de las reformas de guerra por decreto se han matado a las Cortes antes de nacer.

En igual sentido se expresan los demás periódicos de las izquierdas. «El Universo» y los demás periódicos de la derecha elogian el acuerdo del Consejo de ayer y la habilidad que han demostrado los ministros para resolver el asunto.

Barcelonenses
POR TELÉFONO
Barcelona, 5 tarde.
Sesión municipal
A las cinco de la mañana ha terminado la sesión del Ayuntamiento en la que se ha acordado municipalizar las ventas de la carne de buey y carnero. En vista de este acuerdo esta mañana una comisión de vendedores de carne ha visitado al alcalde para protestar del acuerdo que adoptó anoche la corporación municipal.

Cotizaciones de hoy
Cotizaciones del Banco de Bilbao
MADRID
Interior..... 77'15
Exterior..... 87'30
Amortizable 5%..... 95'95
Ilem idem de 1917..... 93'95
Zaragozas..... 307'00
Banco de España..... 5'8'60
Tabacos..... 291'00
Azucareras preferidas..... 88'65
Cáculas 5% Banco Hipotecario..... 105'25
Francos..... 71'20
Libras..... 19'35
BILBAO
Banco Bilbao..... 2726'00
Crédito de la Unión Minera..... 570'00
Ferrocarriles Vascongados..... 590'00
Ferrocarril de la Robla..... 525'00
Ferrocarril del Norte..... 280'00
Mina de Cala Obligaciones..... 305'00
Argentifera Córdoba..... 75'00
Hulleras Sabeo Anexas..... 1405'00
Duro Felguera..... 210'50
Explosivos..... 306'00
Altos Hornos..... 507'00
Kelmnera..... 568'00
Sota y Aznar..... 3300'00
Marítima Nervión..... 3340'00
Marítima Unión..... 3140'00
Naviera Vascongada..... 1515'00
Naviera Bachi..... 2540'00
Naviera Izarra..... 685'00
Naviera Guipuzcoana..... 860'00
Ayuntamiento de Bilbao..... 90'00
Nortes 3%..... 64'75
Nortes 4 1/2%..... 90'75
Mundaca..... 665'00
Marítima Bilbao..... 615'00

So vende
una casa en la entrada de la calle Cuchillería compuesta de 4 pisos, servicio de agua y tienda. Darán razón en esta administración.

Sobre la circular de Sanidad

En nuestro número de ayer dábamos cuenta a nuestros lectores de una circular de Sanidad que había publicado el Gobernador civil y cuyo espíritu está basado según nos manifestó el Alcalde en el deseo de evitar la propagación de la epidemia tífica que tantas víctimas está ocasionando en la vecina República de Portugal.

En Vitoria es ya sabido que casi todos los días en los trenes que pasan por nuestra ciudad, van para Francia numerosos portugueses, así es que nos ha extrañado mucho al presenciar esta tarde como a uno de esos súbditos, por no llevar billete, según manifestaba el interventor, le han hecho descender del tren quedando en el andén, y mas tarde que entrase tranquilamente por nuestras calles sin haber quien recordando tan reciente y acertada medida sanitaria, le para los pies y lo condujese al lugar adecuado para su inmediata desinfección.

Economía local y general

Resumen del producto de los arbitrios en el día 5 del actual.
Almondiga 1060,19 Depósito de peces 9425 Matadero 326,95 Fiestas 412,08 Oficina de Arbitrios y otras 35,20 Iruia, 1928,67
En dicho día se mataron en el matadero las siguientes reses: bueyes 8, vacas 2, carneros 0, ovejas 0, cerdos 6.

Santaral para mañana viernes.—Sr. Juan de Dios, fd.; Aurelia de Nic.; m.; Juan, Cleo, Félix, obs.; Felimon A. Polonio, de; Adriano, Teodoro, Beata, Herenia, Feliciano Urbano, mrs.

Ayuno.—Astinencia.
Perfumería de las mejores marcas.
Droguería Central, Plaza Nueva 3.

Conservas Trevijano
Son preferidas a todas.
Tiene el gran

Simientes Remolacha, seleccionada nueva recolección.
Droguería Central, Plaza Nueva, 3.
Incienso Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto.
Droguería Central, Plaza Nueva, núm. 3.

Objetos y aparatos fotográficos marca Kodak y otras.
Droguería Central, Plaza Nueva 3.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.
El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

El mejor postre,
Mermeladas Trevijano

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRATIVO
Infallible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO EN LAS ENFERMEDADES CIRCULATORIAS Y NERVIOSAS.
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.
NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.
EL MEJOR CEMENTO DEL MUNDO.
PREFERIDO POR LAS FOMAS DE CUJTO IS B.
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLAS NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS.

Bellas Artes
Programa para el viernes 8 de Marzo de 1918
Continuará la proyección de la extraordinaria y grandiosa película de la «Montmouth Film Corp», en 16 episodios, interpretada por E. K. Lincoln, Edna Hunter, Paul Penzer y Doris Mitchell.
El sello gris
Sesión única a las siete

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRANOS A PESETAS 1,000 Cajita



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Cuando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro contraria el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada puede aplicársela.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, esta la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será enteco.
- La Flor de Oro Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que al cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicarse en el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA - Perfumería de Ruiz y Egalla - suscesores de la V. de la Blanca, calle de Dato 3

No hay casaca que se resista, ¿sabes tú? os, bronquitis, asma, y evita su tuberculosa. Toleradísimo por los débiles estomagos. En Farmacias y Droguerías. 5.49-15-99-25-30

LA HIGIENICA

Aguas Vegetales de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expone en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Larramendi hijos

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta institución, que en su anterior sesión y de acuerdo con la honrosa y meritoria asistencia, al ver que el ahorro depositado por los impositores de pesetas, ha acordado lo siguiente: Desde 1.º de febrero del corriente año las impositivas ordinarias devengarán el 4 por 100 (tres y medio) de interés anual.

Las impositivas especiales á un año rendirán el 8 1/2 por 100 (trece ochenta y siete) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones favorables, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, montañas ó industriales. Préstamos y créditos con garantía parcial. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Granjas, Sindicatos Agrícolas, Granos de Labores y Obros ó Préstamos sobre mástiles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del Capital Propiedad de los impositores, responde: Los valores en Vitoria, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja los bienes inmuebles propios de la institución y el Capital propio de ésta, estado en rentas, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el patrocinio del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, así como también la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y colaboración de sus impositores.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana.—De nueve á una y media. Tarde.—De tres y media á cinco y media. Domingos y días festivos: De diez á once de la mañana.

Vitoria 28 de Enero de 1918.—Por la J. B. de la C. de A. y M. de P.—El Alcalde Presidente, Guillermo Elio.

AL PUBLICO

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que vista las quejas que tienen de todas las lámparas que hoy están á la venta todas de construcción española, esta vez que siempre buca la forma de adquirir al público, á la que quiero y hecho contrato con una casa de lámparas extranjera, y como todo el mundo sabe que no hay como las de SUECIA, y esta lámpara ofrece al público desde esta fecha á el precio de 1,50, al por mayor y grandes descuentos, lámparas de medio Watio de las mejores marcas, materiales eléctricos al por mayor y menor. Aparatos de luz eléctrica de cocina y salafacón á todo lo que alcanza al ramo, y reparaciones de toda clase de aparatos. Instalaciones de luz, timbres, teléfonos, etc., etc.

LA CASA QUE MÁS BARATO TRABAJA PRESUPUESTOS GRATIS Eusebio Arbulo

Florida frente á la calle del Arca, teléfono número 244

Almacenes "La Bolsa," Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en fuegos para té y café

Objetos para regalos - Jaulas varias clases Aparatos para luz eléctrica - Lámparas filamento metálico CAMAS Y JERGOSES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras Representante exclusivo de los más rivales pianos, marca CHIFFRE Toda clase de música religiosa y profana: Pianos-Pianos de consola y de salón; música moderna. Accesorios para todo clase de instrumentos. Grabaciones y discos en discos. Accesorios para todo clase de discos. Accesorios á todas horas. Músicos catalanes.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums. Gran Almacén de Música.—Teléfono núm. 246 EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 32 VITORIA

La Unión y el Pez Español

COMPANIA DE SEGUROS REVENIDORES ENSEÑANZA SEGURA EN LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio Seguros de valores.—Seguros contra accidentes CAPITAL SOCIAL 125.000.000 DE PESETAS INDETERMINADAS COMPLETAMENTE REPARACIONES SUAVES EN ALAVA

LA EXPORTADORA

VITORIA

Lasas en blanco y planadas de grandes dimensiones para secar papas, castaños y demás frutas.—Lajas blancas y amarillas.—Lajas de madera.—Lajas de pino.—Lajas de abeto.—Lajas de alerce.—Lajas de castaño.—Lajas de roble.—Lajas de haya.—Lajas de álamo.—Lajas de sauce.—Lajas de eucalipto.—Lajas de pino.—Lajas de abeto.—Lajas de alerce.—Lajas de castaño.—Lajas de roble.—Lajas de haya.—Lajas de álamo.—Lajas de sauce.—Lajas de eucalipto.

Sebastian Ricardo Aranegui

VITORIA

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente por veinte años POLVO REGENERADOR para hacer poner más huevos á las aves (gallinas, patos, ánades, etc.) 100.000, 200.000, 300.000 BUENOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS Sufrimiento conocido de años anteriores, no necesita más recomendar. Pídase esta marca. Cuidado con las imitaciones. Pídase prospecto (y se remite gratis) al actor, Donato Aranegui, calle de Dato, 20. Droguería general ALAVA (VITORIA). De venta, en Droguerías.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ATENCION

El acreditado como el de Cordelería e hilos pulidos del sobriano y sucesor de Marcos Presa, se ha trasladado a las calles de Constitución 2 y Herrería 5, donde continuará sirviendo a su numerosa clientela TELEFONO 393

Sabaoñes

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS

CON AMBRINA

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA.—BILBAO

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpétiforme Antigua de 5 años

Depurativo RICHELET

potentísimo específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Exemas, Herpes, Caparrosas, Granos, Sordias, Bojecos, Picores, Diviesos, Impetigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escudilla, Enfermedades de la piel, Úlcera, Lagas, Manifestaciones de la sífilis.

Acaba frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 8, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

De venta en Vitoria: Droguerías de don Ricardo Buesa, calle de Monsenor Cadena y Eleta y don Eusebio Arbulo, calle de Dato 2.

Azpiazu H.

SE TRASLADARON A San Prudencio números 7 y 7 bis Y ORGANIZAN GRANDES PABELLONES para exponer sus Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas, al contado Casa de las más importantes en su ramo

Ultimo invento

no hace falta gasolina Luz á base de alcohol

El mayor éxito en alumbrado

Linacero

Fue os núm. 1 y Barreras 2 VITORIA

Se envían catálogos y presupuestos gratis.

Servicio de la Compañía Transatlántica

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor "Buenos Aires" saldrá el 3 de Febrero de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor "Alfonso XIII" saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor "Montevideo" saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 23 de Valencia, el 26 de Málaga y el 27 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "León XIII" saldrá el 9 de Febrero de Bilbao, y Santander, el día 10, de Coruña el 11, de Vigo el 13, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El vapor "Ciudad de Cádiz" saldrá el 2 de Febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York y puertos Cantábrico á New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos de hilos.

Agencia, Barreras 1.-Escritorio